

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 21 de febrero de 2024, de la coordinadora del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, en régimen de pública concurrencia competitiva mediante licitación pública, de la concesión administrativa del uso privativo especial mediante ocupación del dominio público destinado a bar con productos de comercio justo en la Instalación Deportiva Básica Camino de la Suerte, situada en el camino de la Suerte, número 25, número de expediente 120/2023/00721.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Deportes del Distrito de Villa de Vallecas.
 2. Domicilio: paseo de Federico García Lorca, número 12.
 3. Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 4. Teléfono: 913 013 900.
 5. Correo electrónico: vva.deportes@madrid.es
 6. Dirección de Internet: www.madrid.es , apartado “El Ayuntamiento/Publicaciones y Convocatorias/Licitaciones no contractuales”.
 - d) Número de expediente: 120/2023/00721.
2. Objeto de la concesión:
 - a) Descripción: Concesión administrativa del uso privativo especial mediante ocupación del dominio público destinado a bar con productos de comercio justo en la Instalación Deportiva Básica Camino de la Suerte.
 - b) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Camino de la Suerte, número 25.
 2. Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - c) Plazo de duración: 1 de agosto de 2024 o el día de la formalización de producirse con posterioridad al mismo. La concesión finalizará el 31 de julio de 2025.
 - d) Admisión de prórroga: Sí. Posibilidad de 24 meses de prórroga.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Licitación pública.
 - b) Procedimiento: Pública concurrencia competitiva.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Canon ofertado: Hasta 80 puntos.
 2. Mejoras de la oferta de productos de comercio justo: Hasta 10 puntos.
 3. Compromiso de presentar con carácter semestral un informe sobre el estado de conservación y mantenimiento de la instalación, detallando las acciones realizadas: 10 puntos.
 4. Canon anual objeto de la licitación: Canon al alza de 6.209,15 euros anuales.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 2.483,66 euros.
 - Definitiva (importe): 3.725,49 euros.
 6. Requisitos específicos del concesionario: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las señaladas en la cláusula 13 del Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas.

7. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En el caso de que el último día de presentación de proposiciones fuera inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: La señalada en la cláusula 16 del Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Villa de Vallecas.
 2. Domicilio: Paseo de Federico García Lorca, número 12.
 3. Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Salón de plenos, paseo Federico García Lorca, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Se publicará en “Licitaciones no contractuales”, www.madrid.es, apartado “El Ayuntamiento/Publicaciones y Convocatorias/Licitaciones no contractuales”.
9. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta del concesionario.
10. Página web en la que figuran las informaciones relativas a la convocatoria: <http://www.madrid.es>, apartado “El Ayuntamiento/Publicaciones y Convocatorias/Licitaciones no contractuales”.

Madrid, a 21 de febrero de 2021.—La coordinadora del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Angulo Pérez.

(01/2.931/24)

